

ADVERTENCIAS
 Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.
 En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oviedo..... 7'50 pts. trimestre
 Provincia... 8'50 " " "
 Extranjero.. 10'00 " " "
 El pago es adelantado
 Número suelto 25 céntimos de pts.

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO



Se publica todos los días menos los festivos

Código Civil. — Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que se hace la inserción de la ley en la Gaceta. — Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 3 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854. — Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. — Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 29).

Junta Provincial del Censo Electoral

RELACION de los electores que sin causa justificada han omitido la emisión del voto en las elecciones de Concejales verificadas el 12 de Noviembre de 1911, que se publicó en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Electoral.

(Continuación)

AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

Distrito 1.º Sección 2.ª

- 153 Garcia Luis, Eusebio
- 157 Garcia Pelaez, Angel
- 171 Gonzalez Machargo, Juan
- 173 Gonzalez, Isoba, Toribio
- 174 Gonzalez Artidiello, José
- 177 Gonzalez Luis, Francisco
- 178 Gonzalez Gonzalez, Marcelino
- 181 Gonzalez Noya, Angel
- 184 Gonzalez Roza, José
- 185 Gonzalez Perez, Manuel
- 188 Gonzalez Sanchez, Amador
- 189 Gonzalez Forcelledo, Ramon
- 195 Gonzalez Gonzalez, Rafael
- 200 Iglesias Alonso, Angel
- 202 Isoba Poli, José
- 203 Isoba Poli, Nicolas
- 205 Isoba Forcidiello, Manuel
- 207 Junco Luis, Manuel
- 208 Lobeto, Nazario
- 210 Lobeto Copin, Constante
- 219 Longo, Bernardo
- 220 Lopez, José
- 222 Lorenzo Estrada, Felipe
- 223 Losada Sierra, Pedro
- 225 Luguera, Juan
- 226 Luguera Gonzalez, Luis
- 227 Luis Mencia, Rodrigo
- 231 Luis Casielles, José
- 232 Luis Casielles, Jesús
- 240 Marina Díaz, Antonio
- 242 Martinez, Facundo
- 248 Melendez Blanco, Modesto
- 250 Melendez Isoba, Valentin
- 251 Melendez Crespo, Salvador
- 253 Migoya Cerezales, Agapito

- 254 Miguel Rivera, Venancio
- 255 Molina Rivero, Francieco
- 258 Moran Delgado, Mariano
- 259 Onis Cantora, Adolfo
- 267 Peruyero Gonzalez, Vicente
- 271 Piloña Gonzalez, José
- 272 Piloña Garcia, José
- 275 Pipa Prada, Miguel
- 276 Orquera, Weuceslao
- 284 Quiros Cuyar, Bernardo
- 290 Rivera Perez, Ramón
- 291 Rivera Perez, José
- 292 Rodriguez, Joaquin
- 293 Rodriguez Artillado, José
- 297 Rodriguez Fernandez, Antonio
- 302 Rodriguez Mendez, Manuel
- 309 Sanchez Perez, José
- 310 Sanchez Ovano, Manuel
- 311 Sanchez Aladro, José
- 312 Sanchez Artidiello, Anselmo
- 315 Santos Peruyero, Francisco
- 319 Sariego Diaz, Ramón
- 320 Sierra Sariego, Constante
- 322 Sariego Gonzalez, Manuel
- 327 Sierra Sariego, José
- 343 Vega Calvo, Laureano
- 348 Vega Rodriguez, Alonso
- 353 Vena Blanco, Vicente
- 354 Vena Crespo, Francisco
- 357 Zarabon Sanchez, Rafael

Distrito 3.º Sección única,

- 1 Abeo Sierra, Evaristo
- 3 Alonso Odon, Gregorio
- 6 Alonso Pendás, Sacramento
- 7 Alvarez Fabian, Francisco
- 8 Alvarez, José
- 9 Alvarez Lobo, José
- 10 Alvarez Miranda, Rafael
- 11 Allende, Antonio
- 12 Allende Alonso, Pedro
- 16 Arena Garcia, Francisco
- 29 Arena Valle, Cándido
- 30 Arena Valle, Francisco
- 34 Arena, Francisco
- 42 Avello Garcia, Fernando
- 47 Benito Forcelledo, José
- 48 Benito Forcelledo, Angel
- 51 Blanco Aladro, Manuel
- 53 Blanco Meana, Juan Antonio
- 54 Blanco Gonzalez, Cayetano
- 65 Cabaña Blanco, Ignacio
- 70 Cangas Fanjúl, Adriano
- 72 Cantora Forcelledo, José
- 74 Carús Blanco, Miguel
- 78 Cardin Garcia, Santiago
- 79 Carrance Asenjo, Cayetano
- 82 Ceñal Solares, José María
- 83 Cofiño Joglar, José
- 88 Collado Huerta, Fernando
- 92 Crespo, José
- 98 Diaz Zarabozo, José
- 102 Diaz Gonzalez, Manuel
- 103 Diaz Valle, Vicente
- 104 Diaz Garcia, Manuel
- 105 Escandón Pendás, Ramon
- 110 Espina Gonzalez, Manuel
- 116 Fabian Estrada, Antonio
- 118 Fernandez, Ramon
- 121 Fernandez Perez, Rafael
- 124 Fernandez Cardin, Celestino
- 129 Fernandez Fernandez, Manuel
- 133 Forcelledo, Secundino
- 134 Forcelledo, Rafael
- 136 Forcelledo Garcia, Rafael
- 138 Garcia Soñis, Francisco
- 140 Garcia Elvira, José
- 144 Garcia Pelaez, José Antonio
- 145 Garcia Zarabozo, José
- 148 Garcia Vazquez, Valentin
- 150 Garcia Garcia, Vicente

- 155 Gonzalez Diaz, Valeriano
- 160 Gonzalez Forcelledo, Ignacio
- 167 Huergo Huergo, Leandro
- 168 Huergo Alonso, José
- 169 Iglesias Martinez, Lorenzo
- 170 Iglesias Suarez, José
- 171 Iglesias, Jesús
- 179 Llamado Vega, José
- 181 Llera Valle, Maximino
- 200 Marina Fernandez, Vicente
- 203 Martinez Garcia, José
- 205 Mastache Garcia, Luciano
- 210 Matas Martin, Emilio
- 213 Medina Ceñal, Ceferino
- 215 Migoya Garcia, Ramon
- 219 Migoya Arena, Felix
- 220 Miguel Escandon, Manuel
- 221 Miguel Escandon, Pedro
- 228 Noriega Sierra, Jesús
- 231 Noval Garcia, Adolfo
- 239 Perez Matas, Antonio
- 240 Perez Luarca, Basilio
- 245 Perez Pastrana, Ignacio
- 246 Perez Pastrana, José
- 252 Perí Zarabozo, José
- 255 Pumarada Campa, Ramon
- 261 Quirós, Evaristo
- 265 Rodriguez Alvarez, Manuel
- 266 Rodriguez, José
- 268 Rodriguez, José
- 270 Rodriguez Fernandez, Evaristo
- 271 Rodriguez Blanco, José
- 272 Rodriguez, Casimiro
- 279 Rubin, Césareo
- 284 Salazar Tornero, Antonio
- 289 Sanchez Noval, José
- 314 Sierra Crespo, Esteban
- 321 Suarez Sanchez, Lorenzo
- 323 Tejerina Garcia, Aquilino
- 333 Toyos, Manuel
- 334 Tnya Bermejo, Benigno
- 336 Valle Vallejo, Manuel
- 339 Valle Blanco, Toribio
- 340 Valle Marina, Amador
- 344 Vazquez, Valentin
- 351 Vigil Llano, Antonio
- 352 Vigil Llano, Leopoldo
- 355 Zarabozo Lozana, Juan
- 359 Zarabozo Peri, Ignacio
- 362 Zarabozo Crespo, Antonio
- 363 Zarabozo Zarabozo, Ramon
- 364 Zarabozo Arena, Manuel
- 366 Zarabozo Arena, Antonio
- 367 Zarabozo Zarabozo, Ceferino
- 369 Zarabozo Casanueva, Antonio

Distrito 4.º Sección 1.ª

- 5 Aladro Muñoz, Manuel
- 12 Amandi Muñoz, Rodrigo
- 14 Alvarez Gonzalez, Tomás
- 16 Alvarez Gonzalez, José
- 19 Antuña Ribera, Jesús
- 25 Artidiello Fernandez, Manuel
- 26 Avila Bonera, Manuel
- 37 Blanco Balbin, Francisco
- 38 Blanco Gonzalez, Francisco
- 43 Blanco Reguero, Benigno
- 45 Blanco Rodriguez, Ramon
- 48 Blanco Reguero, Constantino
- 49 Blanco, Domingo
- 53 Blanco Forcelledo, Manuel
- 55 Blanco Noriega, Rodrigo
- 58 Blanco Gonzalez, Francisco
- 59 Blanco Fuente, Tomás
- 60 Blanco Forcelledo, Jacinto
- 62 Blanco Gonzalez, Pedro
- 65 Blanco Forcelledo, Nicolás
- 66 Bozanes Pelaez, Juan
- 67 Bozanes Pelaez, Francisco
- 68 Calleja Cueto, José
- 69 Cantora Vena, Jacinto

- 71 Cantora Loy, José
- 73 Cantora Artidiello, Ramon
- 74 Cantora, Ramon
- 78 Covalles Melendreras, Basilio
- 80 Covalles Gallinar, Francisco
- 82 Covalles Garcia, José
- 96 Crespo Muñoz, José
- 105 Cuartas Garcia, Florentino
- 106 Cuartas Garcia, Leonardo
- 107 Cuenya Alonso, Ladislao
- 111 Cueto Machargo, Manuel
- 112 Cueto Blanco, José
- 113 Cueto Blanco, Manuel
- 115 Cueto Machargo, José Maria
- 116 Cueto Blanco, Manuel
- 118 Cueto Onis, Francisco
- 119 Cueto, Bartolomé
- 121 Diaz, José
- 123 Espina Espina, Mannel
- 124 Espina Balbin, Francisco
- 129 Espina Reguero, José
- 137 Espina Muñoz, Francisco
- 138 Espina Muñoz, Manuel
- 145 Espina Santos, Manuel
- 148 Espina Pelaez, Rodrigo
- 155 Espina Noriega, Jacinto
- 161 Fernandez Coballes, Juan
- 169 Fernandez Coballes, Juan
- 177 Forcelledo, Juan
- 178 Forcelledo Santos, Manuel
- 179 Forcelledo Ovies, Juan
- 180 Forcelledo, David
- 181 Forcelledo Armayor, Victoriano
- 183 Forcelledo Peruyero, Ramon
- 189 Fresno Melendi, Ramon
- 192 Fresno Vena, Manuel
- 193 Fuente Martinez, Bernardo
- 198 Gallinar Vallejo, Benito
- 201 Garcia Selgado, Manuel
- 202 Garcia Kiestra, Ramon
- 207 Gonzalez Vena, Ramon
- 208 Gonzalez Vena, Benigno
- 222 Gonzalez Blanco, Ramon
- 223 Gonzalez Crespo, Jacinto
- 224 Gonzalez Gonzalez, Valentin
- 226 Heras Montoto, Eugenio

(Continuará)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

MINAS

En virtud de telegrama del Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, fecha de hoy, comunicándome órdenes del Sr. Ministro de Fomento, he acordado dejar en suspenso los anuncios de caducidad de concesiones mineras, por ministerio de la Ley, y declaración de franco y registrable el terreno de las mismas, publicados en los BOLETINES OFICIALES número 199, de 28 de Agosto de 1911, y número 27, de 2 de Febrero del corriente año, así como los publicados referentes a admisión de solicitudes de registros sobre terreno quedado franco á consecuencia de tales caducidades, hasta que el Gobierno resuelva acerca del particular.

Lo que se publica para conocimiento general

Oviedo, 27 de Junio de 1912.—El Gobernador, Evasio Rodriguez Blanco
 R. al núm. 2.150

Artículos	CARGO	Operaciones realizadas en el ejercicio	Operaciones realizadas en el ejercicio
		Pesetas	Cts.
Capítulo IX.—Empréstitos.			
Unico.....	Empréstitos contratados	213120	
	Resultas incorporadas	62400	
		275520	
Capítulo X.—Enajenaciones			
Unico.....	Venta de propiedades	48327	77
	Resultas incorporadas		
		48327	77
Capítulo XI.—Resultas			
Unico.....	Existencias en 31 de Diciembre de 1910.....	128318	32
Capítulo XII.—Ampliación			
Unico.....	Ampliación		
Capítulo XIII.—Movimiento de fondos ó suplementos			
Unico.....	Movimiento de fondos ó suplementos		
Capítulo XIV.—Reintegros			
Unico.....	Reintegros	1678	27
	Resultas incorporadas		
		1678	27
DATA			
Capítulo I.—Administración provincial			
1.º	Gastos de la Diputación	94503	98
2.º	Archivo y Depositaria	11419	84
3.º	Comisiones especiales	10276	88
4.º	Arquitectos y personal facultativo	13875	03
5.º	Médicos de baños		
6.º	Empleados del ramo de montes		
	Resultas incorporadas	9118	50
		139194	23
Capítulo II.—Servicios generales			
1.º	Quintas	19892	66
2.º	Bagajes	18675	
3.º	BOLETIN OFICIAL		
4.º	Elecciones	14328	02
5.º	Calamidades	2570	
	Resultas incorporadas	16915	30
		72380	98
Capítulo III.—Obras obligatorias			
1.º	Reparación y conservación de caminos	63375	29
2.º	Travesías de carreteras		
3.º	Carcel modelo		
4.º	Reparación y conservación de fincas		
	Resultas incorporadas	16477	88
		79853	17
Capítulo IV.—Cargas			
1.º	Contribucion y seguros	375	90
2.º	Pensiones	19480	96
3.º	Empréstitos	129621	31
4.º	Contratos		
5.º	Deudas y censos	50688	48
	Resultas incorporadas	70765	02
		270931	67
Capítulo V.—Instrucción pública			
1.º	Junta provincial	2579	14
2.º	Institutos		
3.º	Escuelas Normales	57301	25
4.º	Inspección de Escuelas		
5.º	Academias	18499	52
6.º	Bibliotecas	1000	
7.º	Museos		
	Resultas incorporadas	13775	
		93154	91
Capítulo VI.—Beneficencia			
1.º	Atenciones generales	70643	75
2.º	Hospitales	207064	51
3.º	Casas de Misericordia	24366	46
4.º	Casas de Expósitos	214808	72
5.º	Casas de Maternidad		
6.º	Casas de huérfanos y desamparados		
	Resultas incorporadas	165276	56
		682160	

Artículos	DATA	Operaciones realizadas en el ejercicio	Operaciones realizadas en el ejercicio
		Pesetas	Cts.
Capítulo VII.—Corrección pública			
1.º	Cárceles	31756	23
2.º	Establecimientos penales	2675	31
	Resultas incorporadas	34431	59
Capítulo VIII.—Imprevistos			
Unico...	Imprevistos	999	97
	Resultas incorporadas	1655	01
		2654	98
Capítulo IX.—Nuevos Establecimientos			
Unico...	Fundación de nuevos establecimientos	59117	90
	Resultas incorporadas		
		59117	90
Capítulo X.—Carreteras			
1.º	Subvención de carreteras	59209	45
2.º	Construcción de carreteras provinciales	112535	12
	Resultas incorporadas	80010	26
		251754	83
Capítulo XI.—Obras diversas			
Unico...	Obras diversas		
	Resultas incorporadas	19527	65
		19527	65
Capítulo XII.—Otros gastos			
Unico...	Otros gastos	49616	86
	Resultas incorporadas	8657	06
		58273	92
Capítulo XIII.—Resultas			
Unico...	Obligaciones de presupuestos anteriores		
Capítulo XIV.—Ampliación			
Unico...	Ampliación		
Capítulo XV.—Movimiento de fondos ó suplementos			
Unico...	Movimiento de fondos ó suplementos		
Capítulo XVI.—Devoluciones			
Unico...	Devoluciones		

La precedente cuenta definitiva del ejercicio del presupuesto de 1911 corresponde en un todo con las respectivas relaciones y documentos justificativos que á la misma se acompañan, para su más exacta comprobación, así como con los libros que lleva la Depositaria de mi cargo.

Oviedo, 15 de Enero de 1912.—El Depositario, Eugenio M. Riestra.

CONTADURIA DE FONDOS PROVINCIALES DE OVIEDO

Examinada la precedente cuenta, así como los documentos de su justificación resulta conforme con los asientos de los libros de esta Contaduría de mi cargo, correspondientes al ejercicio de 1911, á que la misma se refiere.

En Oviedo á 15 de Enero de 1912.—El Contador, Celestino G. Labrada.
—V.º B.º —El Presidente, E. Serrano.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión, en sesión de 10 del corriente, acordó publicar el precedente extracto de la cuenta general de la provincia, correspondiente al ejercicio de 1911, y advertir que los originales quedan expuestos al público en la Secretaría de la Diputación.

Oviedo, 13 de Mayo de 1912.—El Vicepresidente, Restituto Pérez.—P. A. de la C. P., El Secretario, Gerardo A. Uría.

R. al núm. 1.626

SECCION MUNICIPAL

Alcaldía de Aller

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación durante el mes de Enero último.

Sesión del día 1.º

Se dió cuenta de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 26 de Diciembre último, nombrando Alcalde de este Ayuntamiento á D. Benigno Gonzalez Diaz, quien previo el cumplimiento de todas las formalidades legales se posesionó de su cargo, haciendo lo propio los señores Concejales elegidos en la última renovación.

Seguidamente se procedió á la elección de Tenientes de Alcalde y Procurador Síndico y su suplente arrojando el siguiente resultado.

Primer Teniente Alcalde: D. Cándido Suarez Perez, obtuvo trece votos.

Segundo Teniente Alcalde: D. Joaquín Sanchez Argüelles, obtuvo trece votos.

Tercer Teniente Alcalde D. Sixto Rodriguez Fernandez, obtuvo trece votos.

Cuarto Teniente Alcalde: D. José Fernandez Fernandez, obtuvo trece votos.

Procurador Síndico: D. Angel Gonzalez Diaz.

Suplente: Jesús Diaz Zapico.

Terminada la votación el Sr. Presidente posesionó de sus cargos á los electos, levantándose acto continuo la sesión.

Sesión del día 5.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de los nombramientos de Alcaldes de barrio hechos por la Alcaldía para los diferentes pueblos del término municipal.

Seguidamente se procedió al nombramiento de las Comisiones permanentes llamadas á informar los diferentes asuntos que ha de resolver la Corporación Municipal.

Se acordó aprobar el expediente de subasta de la recaudación del impuesto establecido sobre la ganadería para hacer efectivo á Hacienda el importe de los aprovechamientos forestales.

Se acordó dividir el concejo en seis secciones para el sorteo de vocales asociados.

Se acordó aprobar los contratos y valoración de los terrenos que han de ocuparse con motivo de la construcción del camino de Moreda á Santibañez, sección de Agüeria, y que el Arquitecto proceda á formar las correspondientes hojas de tasación.

Se acordó incluir en la lista de pobres á D. Ignacio Diaz.

Pasó á informe de la Comisión la instancia del maestro de Cerbigado, reclamando el abono de haberes.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes concepto acordándose su pago.

Sesión del día 12.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Escusaron su asistencia á esta sesión los Sres. Lobo, Suarez y Sanchez.

Se acordó proceder á la cubrición del muro de Bao, para evitar que la acción de las aguas y del sol lo destruyan.

Pasó á dictamen del Abogado de la Corporación el expediente de usurpación seguido contra D. Santiago Gonzalez, y á la Comisión de Montes el incoado contra D. Marcelino Suarez.

Se acordó remitir igualmente al Letrado de la Corporación el recurso interpuesto por D. Alfredo Martinez, interesando se le abonen 2.000 pesetas satisfechas por cédulas personales.

Se concedieron diez días de licencia para asuntos propios al médico don Jesús Iguiburu.

Se acordó que la Comisión de obras públicas y el Arquitecto procedan á valorar los terrenos que han de ocuparse con motivo de la construcción de caminos vecinales de Conforcos y Pelúgano.

Se acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción de la escuela de Soto á D. Rosendo Diaz.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe la reclamación de haberes formulada por doña Matilde Fernandez, maestra de Jao.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes conceptos acordándose su pago.

Pasó á la Comisión de obras la instancia del vecindario de Cabañaquinta, denunciando á D. Francisco Diaz Faes, por haber interceptado un camino público, y otra del Alcalde de barrio de Santibañez de Múrias solicitando una subvención para arreglar un puente.

Se acordó rescindir el contrato de las obras de reparación del camino de Bello.

Sesión del día 19.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó arreglar el camino de Nembra y el puente de Agüeria por prestación personal.

Se acordó ordenar al vecino de esta villa D. Francisco Diaz Faes, proceda á arreglar el camino de Rozada, por haberlo interceptado al construir una presa para regar una finca de su propiedad.

Se aprobó el dictamen del Abogado de la Corporación en el que se propone que no se avenga el Ayuntamiento á satisfacer á D. Alfredo Martinez dosmil noventa pesetas que dice ha satisfecho por cuenta del Municipio.

Se acordó solicitar de los Poderes públicos apruebe el proyecto presentado por D. José Tartiere para construir el ferrocarril de Figaredo á León y desestimar el de D. Manuel Martin de la Puente.

Se acordó dejar sin efecto la rescisión del contrato de las obras de reparación del camino de Bello, por haberse comprometido el rematante á ejecutar las obras á la mayor brevedad.

Se aprobó el presupuesto de las obras de reparación de la escuela de Serrapio, que asciende á 537,83 pesetas.

Se acordó oficiar al Ingeniero Jefe de Obras públicas manifestándole que se ha llegado á una avenencia con los dueños de los terrenos que han de ocuparse para construir los caminos de Conforcos y Pelúgano.

Se aprobó el padrón de pobres formado por este Ayuntamiento á los efectos de la beneficencia municipal gratuita.

Se acordó que el Arquitecto municipal proceda á redactar el proyecto y presupuesto de las obras de ampliación del cementerio de Bao.

Pasó á dictamen del Arquitecto una instancia de D. Antonio Garcia, protestando la liquidación de las obras de

reparación del camino de Villar de Piñeres, ejecutadas por administración bajo la vigilancia del expresado señor.

Se acordó desestimar la instancia presentada por D. Primo Solís, solicitando se arregle por cuenta del Municipio el cauce de desagüe de la fuente de Santibañez de Múrias, fundándose en que dichas reparaciones deben ejecutarlas los propietarios dueños de los predios inferiores usuarios de aquella servidumbre.

Se acordó conceder una subvención de 17 pesetas á los vecinos de Santibañez de Múrias, para arreglar un puente.

Se desestimó una instancia de doña Manuela Alvarez solicitando una limosna.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

A D. Raimundo Garcia, 9,50 pesetas, y al Sr. Depositario, 7,50 pesetas.

Sesión del día 26

Pasó á la Comisión de Obras públicas la moción del Sr. Rodriguez, proponiendo la construcción de un lavadero en Múrias.

Se acordó adquirir bancos escritorios para las Escuelas de niñas y niños de Moreda.

Se acordó abrir una información pública para oír reclamaciones respecto á la petición formulada por el cura del Pino solicitando cerrar el campo de la Iglesia.

Se acordó alquilar á D. Antonio Hévia, por la cantidad de 12 pesetas, el local antiguo de la escuela de Felechosa.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el Alcalde de barrio de Felechosa, de la inversión de la cantidad recaudada por aprovechamientos maderables.

Pasó á la Comisión de Policía urbana la instancia de D. Gervasio Rodriguez, solicitando permiso para edificar.

Se aprobó el presupuesto de relevo de las ramplas del puente de Llamas.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

A D. Ramón Alvarez, 20 pesetas.

A D. Francisco Miranda, 5 idem.

A D. Agustin Fernandez, 4 idem.

Se acordó celebrar un concurso para arrendar la parcela que el Ayuntamiento posee en los Pescanos, bajo el tipo de 15 pesetas anuales.

Se aprobó la liquidación del presupuesto del año de 1911.

Aller, 30 de Enero de 1912.—El Alcalde, Benigno Gonzalez.—El Secretario, Jacobo Rubio.

R. al núm. 1.644

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la Ley de

Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar, 367 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

GARCIA SANCHEZ, Eduardo, hijo de Dionisio y de Elvira, natural del Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, soltero, empleado, de veintun años de edad, vecindado últimamente en Gijón, procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente D. Luis Chacón Lozano, Juez instructor del regimiento de infantería Wad-Rás, número cincuenta, de guardia en Leganés, Madrid.

2.143

RODRIGUEZ Gomez, Antonio, natural de Plasencia, viudo, mecánico, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Andrés y Antonia, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oriente de Gijón.

2.145

PERDIDAS Y HALLAZGOS DE GANADOS

BIMENES

Del Monte de la Rubiera, en este concejo, desapareció el día 14 del corriente un caballo propiedad de D. Rogelio Montes, de las señas siguientes: alzada seis cuartas, color negro, edad cinco ó seis años, tiene marcadas una P y una A en el anca derecha, sobre el lomo una mancha blanca y en la cinchera otra del mismo color, cuando desapareció traía al cuello un cencerro suspendido de un cordel.

Lo que se hace público para que si llegase á ser habido lo participen á esta Alcaldía y su dueño pagará gastos y daños.

Bimenes, 25 de Junio de 1912.—El Alcalde, Arturo Ordoñez.

R. al núm. 2.141—2

PANES

En peder del Alcalde de Barrio de La Ribera, de este concejo, se halla prendado y en custodia por haberle encontrado causando daños en fincas particulares y desconociéndose quien sea su dueño, un asno, como de cuatro á cinco años de edad, color blanco, con una cinta negra cruzada por encima de las agujas, entero y con una rosca hecha á tijera en la cola.

Lo que se hace público, advirtiéndole que si dentro del término de quince días no se presenta su dueño á recogerle previo pago de daños y gastos, se procederá á su venta en pública subasta sin más aviso.

Panes, 24 de Junio de 1912.—El Alcalde, Eugenio Rubin.

R. al núm. 2.154—1

TINEO

De la sierra de Tineo, y de la propiedad de Saturnino Perez, de la mencionada villa, desapareció una potra de tres años de edad color castaño, un metro treinta centímetros de alzada próximamente, cabeza un poco chata y algo caída de ancas, en buen estado de carnes y de un valor aproximado á doscientas cincuenta pesetas.

Tineo, Junio 25 de 1912.—El Alcalde, Ceferino Menendez.

R. al núm. 2.147—1

Escuela tipográfica del Hospicio provincial